LOCAL | Ayuntamiento

El Consistorio abona facturas a los proveedores por valor de 2,9 millones de euros

La operación ha sido posible gracias al préstamo ICO suscrito recientemente con Banesto

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 1 de junio de 2012 - 11:09

Durante la jornada del miércoles el Consistorio prieguense hizo efectivo la totalidad del pago de las facturas de proveedores siguiendo las pautas establecidas en el Real Decreto 4/2012.

Concretamente, como apuntaba ayer en rueda de prensa el presidente del Área de Hacienda, Miguel Ángel Serrano, en esta primera remesa el Consistorio prieguense, la cantidad asciende a 2.963.956,36 euros que se corresponden con las facturas anteriores siempre al 1 de enero de 2012, pertenecientes a unos trescientos proveedores.

Aunque para efectuar esta operación ha sido necesaria la concertación de un préstamo ICO, Serrano mostró su satisfacción por haber atendido el pago a tan elevado número de empresas, “la mayoría de ellas de pequeño tamaño y que estaban asfixiadas con la deuda que mantenía con ellas la administración”, abono que como destacaba el presidente del Área de Hacienda, “repercutirá en el saneamiento de estas empresas lo que a su ver redundará en el mantenimiento de los puestos de trabajo de las mismas.

Por otra parte, Serrano adelantaba que para los proveedores que por diversos motivos “se han quedado atrás en la relación que se mandó al Ministerio”, y al no haberse
agotado los 35.000 millones previstos para saldar las deudas de los consistorios, el Ministerio de Economía y Hacienda abrirá dos nuevos plazos para la presentación de facturas pendientes, el primero de ellos del 23 de mayo al 7 de junio, mientras que el segundo será 23 de junio al 6 de julio. Para ello, los proveedores a los que se le adeudan facturas, deberán dirigirse al Ayuntamiento para formalizar su petición, siendo el Consistorio el que apruebe su solicitud y no el Ministerio, como ha ocurrido en el proceso del que ahora se ha realizado el abono.

Igualmente, el presidente del Área de Hacienda puso de manifiesto la “eficiencia” de la medida del Gobierno Central, solicitando a otras administraciones públicas, en referencia expresa a la Junta, la puesta en marcha de este tipo de operaciones, haciendo alusión a que en estos momentos, la administración regional junto a las deudas contraídas con empresas de la localidad, adeuda al Consistorio prieguense, “en proyectos subvencionados, ya justificados, más de 520.276, 68 euros que esperamos cobrar para que podamos atender las obligaciones que tenemos asumidas”.

Finalmente, Serrano aprovechó su comparecencia ante los medios para agradecer el “trabajo encomiable” que ha realizado todo el personal de Intervención del Consistorio prieguense, ya que han sido plazos muy cortos y mucha la documentación y criterios que había que valorar.